

SOCIEDAD | DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

La ciencia mendocina busca “salir del laboratorio”

En la provincia se están desarrollando distintas iniciativas que apuntan a la divulgación científica para acercar a la sociedad al conocimiento que se produce en las instituciones locales.

Carla Romanello

croanello@losandes.com.ar

Lo que sucede en el Centro Científico Tecnológico (CCT) del Conicet Mendoza, ubicado en el Parque General San Martín, así como en algunas universidades y organismos relacionados con la investigación, es un misterio para muchos mendocinos.

De hecho rara vez se preguntan qué hacen allí y con qué fin. Se trata de una situación que de un tiempo a esta parte los científicos locales están buscando cambiar, ya que consideran fundamental difundir las investigaciones que realizan y hacer accesible el conocimiento científico para toda la sociedad. Por esa razón en la provincia han ido surgiendo distintas iniciativas que apuntan en este sentido.

Una de ellas es un proyecto de comunicación pública de la ciencia en redes sociales y plataformas de distribución que lleva adelante el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (Incihusa) del Conicet.

“Empezamos en marzo con una convocatoria que tuvo más alcance del que esperábamos y armamos un equipo con 10 estudiantes que tienen distintas especialidades: locutoras, diseñadoras, periodistas, entre otras”, comenzó a contar el investigador del Incihusa,

Orlando Gabriel Morales. Con su aporte buscan generar distintos contenidos audiovisuales de divulgación para dar a conocer las actividades de los investigadores del instituto. “Queremos crear productos que sean originales y que además nos permitan discutir temas de actualidad”, destacó el experto. Estas piezas se distribuirán en las redes sociales del instituto y además en una plataforma que reunirá todo el material. “Incluye podcast, videos para YouTube y notas escritas”, enumeró el experto. En una primera instancia abordarán temas relacionados con el grupo de investigación “Lingüística y Neurobiología Experimental del Lenguaje” y en segundo del grupo de investigación de “Género”, para luego seguir con los demás.

Se trata de un proyecto que surgió dentro del Comité de Divulgación Científica del instituto que funciona desde 2015. “Si bien la ciencia ha ido ganando un lugar en los medios en los últimos años, todavía no tiene suficiente espacio y no están afianzados”, aseguró Morales.

Tal como destacó el investigador, la ciencia está en un momento delicado en términos financieros por lo que es necesario encontrar consensos sociales para afianzarse. “En definitiva buscamos generar legitimidad social para



JOSÉ GUTIERREZ / LOS ANDES

EQUIPO. Parte del grupo de investigadores y divulgadores científicos que lleva adelante la experiencia.

DE LOS “MARTES DE CIENCIA” PARTICIPAN COLEGIOS QUE YA SE HAN INSCRITO. ESTÁ ABIERTA LA INSCRIPCIÓN PARA LA SEMANA DE LA CIENCIA DE SEPTIEMBRE.

la ciencias. En cualquier país desarrollado la ciencia es fundamental, pero hay que conocerla”, apuntó.

Ciencia entre tazas

Una iniciativa que tiene un poco más de tiempo es el “Café Científico”, un ciclo que tiene como objetivo ofrecer un espacio para la divulgación horizontal y descontracturada de la ciencia. Fue creado por tres investigadores del CCT de

Mendoza en marzo del 2017 de forma independiente, es decir, que no depende de ninguna institución.

“Habíamos escuchado acerca de otros cafés científicos que se hacen en el mundo y se nos ocurrió traerlo a Mendoza, con la idea de salir del laboratorio y meternos comunicando”, comentó Victoria Bocanegra, impulsora del proyecto junto a Celeste Ruete y Diego Croci. Ella recordó que apuntaron al formato de café para que sea libre y que la gente se sintiera cómoda. “Lo más importante es que el orador elegido pueda expresar el resultado de sus investigaciones de manera que todos entendamos”, precisó. En un principio empezaron con expertos locales, pero con el tiempo lograron tener visi-

tas destacadas de otros puntos del país. La próxima invitación es para hoy a las 21 en el bar cultural Juglar. Allí estará como anfitriona la astrónoma Beatriz García, quien brindará detalles sobre el eclipse del próximo 2 de julio.

Desde su lugar lo que buscan los investigadores es legitimizar su trabajo y darle visualización. “Lo hacemos pensando en la divulgación y la importancia que tiene lo que uno hace. Aunque muchos no se den cuenta lo que hacemos en el laboratorio muchas veces es utilizado todos los días por miles de personas”, manifestó Bocanegra.

Fomentar vocaciones

Dentro del CCT Mendoza también cuentan con proyectos propios de difusión. Uno de ellos se llama “Martes de cien-

CONTACTOS

El proyecto de comunicación pública del Incihusa Conicet Mendoza puede verse a través de distintas plataformas:

Twitter: @incihusa

Instagram: incihusa.conicet

You Tube: INCIHUSA - CCT CONICET Mendoza

El Café Científico se desarrolla una vez por mes con entrada libre y gratuita en el bar cultural Juglar. Para conocer días y horarios se puede consultar en:

Facebook: Café Científico Mendoza

Twitter: @CafeCientifMdz

Para más información comunicarse al mail: lfernandez@mendoza-conicet.gob.ar.

cia” y está principalmente pensado para estudiantes de primaria y secundaria. Por turnos, los distintos alumnos visitan las instalaciones ubicadas en el parque donde se les ofrecen distintas actividades y talleres en relación a los temas que sean de su interés. “Esta iniciativa se desprende de la ‘Semana de la Ciencia’ que es un proyecto nacional, pero tuvimos tanta demanda que decidimos extenderlo durante todo el año”, relató Leonardo Fernández de la oficina de Comunicación Institucional del CCT. Desde allí lanzaron esta propuesta en marzo y hasta noviembre ya tienen toda la agenda completa. “La idea era suplir que se hizo durante muchos años que eran visitas guiadas por el centro que por diferentes motivos se dejaron de hacer”, señaló.

El objetivo de la actividad apunta tanto a la divulgación científica como a despertar vocaciones científicas en los más chicos. “Mostramos lo que hacen los investigadores para que vean que ellos pueden hacerlo como una salida laboral en el futuro”, indicó. Allí los chicos pueden visitar distintos laboratorios, observar la colección de animales o plantas que allí tienen, entre otros.

LA LEY DE TU LADO



Con la colaboración del Colegio de Abogados de Mendoza. Para consultas y sugerencias de temas: laleydetulado@losandes.com.ar

Biodiversidad. Pérdidas por la actividad humana

El 75% del ambiente terrestre y 66 por ciento del ambiente marino se han alterado considerablemente, señala el Informe de Evaluación Global.

Dr. Carlos M. Cuervo

Comisión de Derecho Ambiental

El día mundial de la Biodiversidad, 22 de mayo, sirvió para releer las conclusiones del Informe de Evaluación Global elaborado por la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (Ipbes) presentado en París el 6 de mayo. Refleja una imagen alarmante sobre extinciones de especies, disminución de vida silvestre, pérdida de hábitat y agotamiento de los servicios ecosistémicos, cruciales para nuestro sustento y desarrollo económico.

En 1.800 páginas este histórico reporte, con rigurosidad, esboza causas y consecuencias del perjuicio que experimentamos. Cuatrocientos expertos de 50 países vinculan directamente la pérdida de especies con la actividad humana. Ciento treinta países aprobaron la evaluación más completa de la biodiversidad mundial jamás realizada. Expusieron que hay

emisiones de gases de efecto invernadero duplicadas; la temperatura global promedio subió 7 grados y el nivel del mar pasó de 16 a 21 centímetros desde 1900. Busca influir en decisores y políticas futuras.

Cifras

El 75% del ambiente terrestre y 66% del ambiente marino se han alterado considerablemente. Más de un tercio de la superficie terrestre y el 75% de los recursos de agua dulce van a la producción agropecuaria y alrededor de 1 millón de especies están en peligro de extinción. La humanidad realiza un uso tan abusivo e insostenible de los recursos naturales y su riqueza biológica que socava las bases de su propio desarrollo. ¿Se acuerdan de “RIO”? pues el guacamayo azul de la película lleva 20 años sin ser visto en su hábitat.

El número de variedades vegetales y de razas animales usadas se redujo drásticamente resultado de cambios en el uso del suelo, pérdida de conocimientos tradicionales, preferencias

del mercado o comercio internacional a gran escala.

Muy pocas variedades de plantas se cultivan, desarrollan, comercializan y conservan en el mundo. Un peligro latente acecha a nuestros cultivos: más monocultivos. Muchas variedades agrícolas importantes para garantizar la seguridad alimentaria a largo plazo, carecen de protección legal. La homogeneización agraria dio lugar a que se hayan registrado globalmente cientos de especies invasoras que distorsionan los ecosistemas. Ejemplos sobran: jabalí, ciervo, ardilla, la famosa alga “Didymo” o “Moco de Roca”. Ante la tremenda posibilidad de que la raza se enfrente a la destrucción masiva de cultivos por enfermedad o por cambio climático, Noruega creó un banco de germoplasma universal, la Bóveda de Semillas de Svalbard que pretende reunir una copia de seguridad de plantas comestibles del mundo, un arca de Noé vegetal.

Argentina ocupa el 9no lu-



RESERVAS. Argentina tiene 490 áreas protegidas, 57 parques nacionales y área marítima protegida.

gar mundial con mayor biodiversidad (Informe Planeta Vivo 2010 WWF). Es un país “mega diverso”, 15 ecorregiones continentales, 3 oceánicas y la región antártica, 9 mil especies de plantas y 2.380 especies de vertebrados. Con 490 áreas protegidas, 57 parques nacionales y 1 área marítima protegida, dan 12,8% de la superficie, es pionera mundial en iniciativas para proteger la biodiversidad a través del sistema de Parques Nacionales. Una futura ley debería fortalecer y ampliar el Sistema Federal de Áreas Protegidas, fijando estándares mínimos, políticas y financiación comunes entre jurisdicciones y actores interesados; conservar al menos un 17% de cada región natural terrestre y el 10% del mar; metas planteadas en Ley 24375.

Nuestra Constitución alude a la protección del patrimo-

nio natural y biodiversidad (art. 41), más el art 75 inc.18 que encarna estas ideas y cláusulas. La Ley 25675 define los presupuestos mínimos para la gestión sustentable, preservación y protección de la biodiversidad (Arts. 1/2). Completa dicha protección y estrategia el nuevo Código Civil y Comercial que incorpora la tutela de la biodiversidad dentro de los límites al ejercicio de los derechos individuales sobre los bienes (Art. 240). En 2016 se revisó la Estrategia Nacional de la Biodiversidad. La Ley 24.375, entre otras normas, motivó fallos tanto en el Caso Laguna de Rocha (BsAs), donde la Suprema Corte, suspendió efectos de una Ley que limitaba la protección de este espacio por otra Ley posterior y admitió medida cautelar pedida. Y en la causa conocida como “Veladero” se invoca entre otras el convenio de biodi-

versidad para autorizaciones administrativas previas. Morcello decía: “El derecho ambiental es un nuevo derecho, comprensivo, que instalado como una problemática acuciante, de urgente solución, produce disfuncionalidades en los institutos clásicos del derecho, transformándolos, modificando su impronta genética, para satisfacer necesidades básicas de respuesta ineludible”, y en sus palabras nada sobra si nos referimos al problema de la Biodiversidad: acuciante, urgente e ineludible.

La científica Sandra Díaz, autora principal del informe, señala: “La vida en la Tierra es un tejido complejo, y no podemos actuar, como si lo estuviéramos viendo desde afuera”, ecóloga por UNCórdoba completa: “Somos hilos en esa tela. Si la tela se está desgastando agujeros y se está haciendo, eso nos afecta a todos”.